

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
 Portugal, idem . . . 300 reis.
 República Argentina, año . . . 7,60 pesetas.
 PAGO ADELANTADO

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

esque as de defunción, reclamos
 y comunicados a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XXIV.

Ciudad Rodrigo 26 de Marzo de 1921.

NÚM. 934

La ley del progreso

Algunos políticos de nuestra época admiten la ley del progreso continuo y con esa ley, que tanto se cacarean, atruenan nuestros oídos los que, no pensando más que acumular riquezas, quieren demostrar que se dedican al estudio de la moderna filantropía.

Ellos, después de aprobar leyes que benefician al proletariado, por lo menos lo parece, hacen figurar en sus presupuestos determinadas cantidades, que sirven de capital inicial. Ellos, los humildes labradores y de la clase obrera. Ellos, en fin, consideran como su progreso todas esas instituciones benéficas que, sin duda alguna, han de aliviar al pobre que trabaja y paga.

Es verdad que estos hechos son dignos de aplausos y que merecen gratitud; pero nosotros abrigamos ciertas dudas respecto a la forma y modo con que se han creado algunas de esas sociedades y queremos exponerlas públicamente, no sea que bajo un remedio aparente se oculte el mortífero veneno.

¿Cuál es el fin de esas instituciones? Se pretende con ellas matar la usura, aliviar al pobre y socorrer al obrero? Entonces son un verdadero progreso que reportará necesariamente muchos y grandes beneficios a la humanidad en todos los órdenes de la vida; pero, ¿se pretende sujetar a los necesitados, a ese odioso e imperante caciquismo, al dominio de la fuerza y a las exigencias de la política? En este caso, lejos de ser un progreso, serán una perturbación, un desconcierto, un retroceso.

¿Obedecerá a la ley del progreso continuo y constante la creación de esas sociedades?

En el número siguiente contestaremos a esta pregunta, porque antes vamos a demostrar que no ha existido nunca, ni existe hoy, la ley del progreso continuo y constante en el individuo, ni en la humanidad.

Progreso es lo mismo que adelanto y se deriva del verbo latino *progredi*, adelantarse. Para adelantar es preciso que haya un fin, una meta hacia donde se adelante porque el que no va a ninguna parte se agitará, dará vueltas, más no adelantará, no progresará; el buque, que no se acerque, que no se dirija a un puerto, no adelantará, no progresará; por consiguiente para que haya progreso es necesario un fin, un término.

Siendo el progreso la tendencia constante a un fin, el hombre no progresará, sino se dirige constantemente a un fin total, que es lo que se llama progreso absoluto, y será relativo, la tendencia constante de cada una de las facultades humanas a su fin particular; sin embargo, esto no se concibe sin perfectibilidad, que es la actitud para el progreso.

Se llama perfectibilidad a esa fuerza interna y esencial que posee el hombre para perfeccionar sus facultades sensibles, intelectuales y morales, cada una en relación con su objeto propio, armonizadas entre sí debidamente y ordenadas a los fines parciales y al fin total del hombre; más, como las facultades humanas son múltiples y de diferente orden, es preciso que las inferiores se subordinen a las superiores y que todas se ordenen al fin total del hombre.

La sensibilidad debe subordinarse a la inteligencia y esta a la voluntad; porque el hombre vive y siente para conocer, conoce para amar y ama para ser feliz; en lo que consiste su fin absoluto y real.

¿Están sujetos el género humano o la humanidad como hoy se dice, y el individuo a una ley constante de perfectibilidad o de progreso continuo en virtud de la cual siempre se camina de lo malo a lo bueno y de lo peor a lo mejor en los tres órdenes de la vida religiosa, moral y social?

Como se trata de hechos, abrimos la historia y esta nos dice que los primeros hombres eran dechados de libertad y que la humildad, la obediencia, la honestidad, el valor, la caridad y todas las virtudes se hallaban per-

Los zapatos del Pedáneo...

(EPISODIO)

En un lugar de la Sierra ocurrió hace tiempo el caso. Licencia pido, señores, para poder explicarlo.

Pero antes de empezar, pintaré con fieles rasgos el villorio y la campiña que me sirven de escenario.

Ocupa el pueblo la cresta de un altísimo peñasco, azotándola los vientos por todos cuatro costados.

Tiene cura y sacristán, tiene iglesia y campanario, pero no hay un feligrés que oiga misa en todo el año.

Nunca ha habido allí maestro que acepille a los muchachos y solo saben la *a*, cuando rebuznan los asnos.

Los mozos cantan la jota al compás de un mal guitarra, mientras bailan las parejas el monótono fandango.

Todos viven del jornal de los pueblos inmediatos y el día que van de cobra a casa vuelven borrachos.

En lo más alto del risco, cual centinela avanzado, hay un castillo de moros en donde anidan los grajos.

Y, tallados en las peñas, en lugares inmediatos unas cuantas sepulturas de celtas o de romanos.

Formando rudo contraste con el estéril peñasco, se extiende en su derredor un paraíso encantado.

Allí crecen los olivos en número extraordinario, que dan opimas cosechas y hacen ricos a sus amos.

Y en aquel mar de verjura, como cisnes solitarios, blanquear desde la roca se ven las casas de campo...

Pues bien, en este lugar hubo un célebre pedáneo que el gobierno más despótico ejercía en sus vasallos.

A últimos de Septiembre con gran esplendor y fausto el *ofertorio* de ánimas celebra el pueblo serrano.

El año a que me refiero, en suma, se recaudaron *ocho duros* de las roscas que ofreciera el vecindario.

Y el pedáneo del lugar, cual jefe de aquel estado, se los guardó en el bolsillo de su chaquetón de paño.

Alegando que lo hacía, como fiel depositario con la piadosa intención de invertirlos en sufragios.

De este abuso de poderes protestó en voz alta el párroco y el monterilla corrido hizo entrega de los cuartos.

Y se supo que aquel día un zapatero al pedáneo le fué a pedir una cuenta de *ocho duros* de zapatos...

Aquí da fin el autor a la relación del caso, pidiendo perdón al público si la copla no ha gustado.

M. G.

sonificadas en los antiguos patriarcas. Nos dice la historia que los amos, los ricos y los poderosos consideraban a los criados, a los pobres y a los desvalidos como a miembros de sus propias familias; pero pasan algunos lustros y ya la esclavitud comienza. Llega por fin, el reinado de Augusto y no solo se dá completa libertad a las pasiones sino que se las diviniza, poniéndolas bajo el patrocinio de un ser mitológico, cuyo culto no era otra cosa que la libre satisfacción de las pasiones más vergonzosas.

Entonces la esclavitud se multiplica pasmosamente hasta el punto de haber en Roma veinte esclavos por un libre, y no solo se multiplica, sino que se considera a los esclavos como cosas y a la menor falta son castigados con la pena de muerte. El suicidio y el infanticidio (casi como el duelo en este siglo de tanto progreso) eran considerado como actos de valor y de utilidad pública. En una palabra es imposible describir ni aun trazar un débil bosquejo de la degradación en que entonces se hallaba la humanidad.

¿Es esto ir de lo malo a lo bueno, de lo bueno a lo mejor? ¿Es esto progreso?

La historia también nos repite que en los primeros tiempos no se distinguían la autoridad civil y la patriarcal, reinando entre los hombres una dichosa paz bajo la égida de un gobierno que estaba cimentado sobre la caridad y el amor; pero pasado algún tiempo, comenzó el dominio de la fuerza y de la tiranía, viéndose la tierra regada con sangre de víctimas humanas.

Poco antes del cristianismo la tiranía y el despotismo regían los destinos del hombre; los déspotas y tiranos eran aclamados por la multitud, y el pueblo estúpido contemplaba con placer y delicia las bárbaras fiestas de los gladiadores, en que muchos inocentes saludaban a los emperadores monstruos desde la arena de los circos,

de donde habían de salir sus cadáveres para ser quemados y arrojados a lo más profundo de los ríos y del mar.

En fin la historia de aquella época nos presenta hordas de antropófagos salvajes saciando su hambre con carnes de infelices mártires que quedaban tendidos en el campo de batalla.

No se puede dar una idea del estado social de Roma y del mundo en tiempo de los emperadores; pero terminaremos este horrible cuadro histórico, que recomendamos a los defensores del progreso continuo, diciendo que el despotismo de entonces, lo mismo que el caciquismo de hoy, no pueden obedecer a la ley del progreso, individual y social. ¿Es esto ir de lo malo a lo bueno, de lo bueno a lo mejor? Que conteste alguno de esos que, estando agradecidos o aspirando a la gratitud, defienden el progreso continuo y son adictos a la filantropía moderna.

Rosas y Espinas

A Francisco Perez excelente amigo cordial y efectuosamente.

El Cielo tenía una lírica fastuosidad teatral, como en la Sohereza de Les Backs.

La noche tan lírica, tan glauca, tan azul y tan serena, con sus miles de estrellas parpadeantes como ojos que se asomasen a lo ignoto; con suspiros de ruiseñores en las frondas de altísima bóveda de hojas murmuriosas, como en el nocturno Shakesperiano; con los silvos de los sapos en sus flautas de cristal y con el canto de la fuente que desgrana la pedrería de su abanico sobre la concha de mármol, es de una infinita paz de maravilla perfumada por el aroma de claveles, rosas y azucenas.

El alma del poeta pena de amor. Es un dolor inefable anegado por un deseo dulcísimo de morir de abandonarlo todo, de olvidarlo todo, desmayado y sedante. Siente, por un amor loco, coronado su corazón de espinas, y en la noche inmutable, sus ojos tienen un divino fulgor de lágrimas.

La ruda tragedia de su vida, una tragedia íntima, le había dejado el alma fuertemente adolorida. El amor de tantos días, la jurada fé, se quebraron en un instante, de una manera misteriosa, rapidísima e inexplicable, dejándole agobiado por la angustia, perdido en un sin fin de dudas, de confusiones y de celos que son palafreneros del amor y asesinos traidores de la paz.

Ese divino amor humano, que en tempestad y lucha encarnizada, un luco cantar de campanas triunfales y un magnífico florecer de lirios sobre las llagas, había rasgado su vida para siempre, al quedarle bajo la presión torturante del recuerdo.

Sintió correr por su semblante y su cuerpo la vejez sutil de la melancolía, bruscamente sus ojos se apagaron, sus ademanes fueron más lentos, la negra roche de sus cabellos palideció y sobre su frente el dolor, trazó las líneas de ese pentágrama siniestro, donde cada desengaño deja una nota. En esa onda de melancolía que cayó sobre su corazón y que parecía ahogarlo, no tuvo otro refugio que la música y los versos, y los versos, y se refugió en ellos, como en una isla inaccesible para todo



D. Miguel Cisneros y Cáceres,

INGENIERO DEL INSTITUTO CATÓLICO DE ARTES E INDUSTRIAS, SARGENTO DEL CUERPO DE ARTILLERÍA, ETC., ETC.

Ha fallecido en Madrid el día 20 del corriente,

a los 22 años de edad,

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su director espiritual; sus atribulados padres, los Excmos. Sres. D. Juan y D.^a Rosa; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos esta inmensa desgracia, les suplican le encomienden a Dios por caridad.

A todos los Sres. Sacerdotes que tengan la intención libre en los días 28, 29 y 30 del presente mes, ruegan que apliquen la Santa Misa en sufragio de su alma, celebrándola en cualquier iglesia de Ciudad Rodrigo o arrabales y firmando en la Parroquia correspondiente.

lo que no fuera las alas de sus recuerdos, que venían a volotear dulcemente sobre su corazón lacerado.

Aquella muñeca adorable y perversamente femenina—rosas y espinas— a la que amaba con toda la fuerza de su alma sentimental, quimérica y romántica, había roto con él para siempre, después de haberle hecho creer en un amor sin límites.

Acudía a la última cita, iba a darle las cartas tantas y tantas veces leídas, donde ella había escrito mil mentiras deliciosas que tanto hicieronle soñar.

Y llegó. Una ternura muy honda llenóle el pecho de sollozos. Realizó el último intento. Sus palabras cálidas y entrecortadas, tenían el acento verdadero e inquietante de pasión. Ella escuchaba con los párpados semicerrados, y su pupila velada por la celosía de las pestañas, tenía un reflejo felino.

El cielo era ahora de una fina azulosidad de cristal, cruzado por la polvarera de estrellas de plata que a su paso abrasa quien sabe qué santo filósofo y soñador.

Sonaban risas claras, trémulas que se perdían en el aire de la noche dulcemente, nuevamente, como las últimas palabras pronunciadas de una sola copla lejana.

Pan, redivivo, tañía su caramillo; la luna sonreía como una buena hada madrina y no sé por qué, sus cuernecillos, me parecieron burlescamente avisadores y proféticos...

A. SÁNCHEZ SIMÓN.

Salamanca y Marzo de 1921.

¡PRIMAVERA!

La santa cuaresma debiera ser en tiempo más triste ¡Todo dispone al gozo en esta feliz época!

Ante el resurgimiento de vida que parece incitar la rebelión del sacrificio que impone corporalmente el retorno del tradicional recuerdo inmortal de la gloriosa epopeya sagrada.

Si su celebración pudiese cumplirse en los meses invernales la contrición sería mayor, ya que los sentidos en el ambiente frío se dominan más y la razón en consonancia predispone a la meditación

Solo bastan los ayunos y vigiliias como higiénicas medidas que prepara nuestro organismo para esa transacción tan grande de temperatura, más nuestro espíritu se sutaliza se amalgama más con la materia y sintiendo

la influencia de la renovación y el ambiente; siente el anhelo de todo gozo ¡Abril Mayo! tu influjo trae el impetu germinativo y tus áuras perfumadas llegan al oído susurrando las delicias de una nueva vida llena de encantos, porque la madre naturaleza resurge ofreciendo sus esplendidos y variados panoramas contenido por el glacial ambiente invernal.

¡Todo renace tiempo hermoso de las flores! sanos los mismos y como en ninguna época del año sentimos tan loca ambición.

¡Sed de amar! de poseerlo todo, riquezas gloria, placer, somos insaciables...

Una nota poética y fervorosa tiene este delicioso tiempo en que las niñas que aun son mas ángeles que mujeres hacen su primera comunión.

Este acto va perdiendo su sublimidad no en sí, sino en la forma de ejecutarlo. Las niñas solo (excepciones) sueñan en ese día feliz, no con la significación de la consagración de su fé sino en las galas con que a de adornarse, con los regalos, con las fotografías, especialmente preocupadas de que los recordatorios no sean menos elegantes que los de zutana y mengana.

El día antes ya les recojen todo el pelo en rizos para exhibirlas en sagrado día como pichones en rifa,

Esas almas puras ya no lo son tanto que lleguen a la sagrada mesa exentas de vanidad y acaso rivales de sus compañeras que van con el bagaje desacostumbrado de libro que no han de leer rosario que no han de rezar con el abanico, la bolsa llena de cosas, la vela que no dejan de la mano y más atentas al cuidado de estas cosas que al trascendental acto. ¡pobre holocausto! ¡pobre profesión de culto divino!

Esas niñas dentro de poco son las que entrarán en el templo descotadas y con las piernas poco menos que desnudas y serán las frívolas compañeras que saldrán en breve del templo para entrar en ese otro templo no menos sagrado del hogar sin saber cumplir la misión ni el deber contraído con Dios ni con el prójimo y continuadoras innejuradas de la humanidad. En el acto de la comunión muchas madres y maestras disculpan su vanidad diciendo «que a tal señor tal horno» o que es más solemne ¡por más lujoso! ¡Mentira infame!

Nada puede ser más hermoso que la humildad y la caridad, hacer algún acto piadoso en favor de los niños pobres, ¡enfemitos, para aliviarles.

¡Bentita la solidaridad infantil de penas y alegrías y benditas madres que saben inculcarlas en esas almas confundiendo con el amor que es Dios! El espectáculo de esas bandadas de niñas de escuelas lujosamente vestidas que van a recibir la primera comunión es ultrajante y antireligioso pero siento que estos males de año en año en vez de desaparecer aumentan.

Otro aspecto primaveral tenían los proyectos edilicios por alegrarnos la vida.

Nos preparan unos festejos, semana de la música que

será «música» celestial (caba'gatas en las que de seguro se depurará el gusto malo pero se logrará el fin que es distraer tiempo y dinero.

No dudo que ciertas entidades hagan casetas en el ferial donde se rendirán culto a los Dioses paganos y serán paganos muchos aunque no sean Dioses.

¡Bienvenida primavera! con tu sabrosa ebullición de granos; con toca la efervescencia de pasiones que después han de sucederte candentes efluvios que han de sumirnos en la pos'ción y mo'cie enervantes del verano ¡Y que lo sea quien quiera!

ISABEL GIL Y TROY.

ULTRAMARINOS

PARA la cuaresma no debe faltar en su acreditado establecimiento, la caja de

CONSERVAS DE PESCADO

“SURTIDO ESPAÑA”

que la CASA ALBO de SANTOÑA (Santander) proporciona.

Contiene: NOVENTA Y SEIS LATAS DE DIFERENTES PESCADOS en TREINTA Y SEIS PREPARACIONES DISTINTAS. PÍDASE PRECIOS. 15—10

QUOD AB INITIO VITIOSUM EST... TARARURA

Esto no quiere decir nada, absolutamente nada, es un latinajo con *tararura* y no es más. El diántre eran los antiguos; a cada cosilla por insignificante que fuera le aplicaban un latinajo que daba gusto oírlo; porque esto de gustar lo que no se entiende es muy viejo en el mundo, y sino ahí tenemos a nuestros primeros padres que como nada entendían calleron en el pecado cometiendo desobediencia.

Otro ejemplo tenemos bien reciente en *Barbate* el del *tío Paníto* que en presencia de catorce amigos dió palabra de cumplir lo convenido y cuando se fué a otorgar el documento publico no solo faltó él sino que consiguió por medio de sus artimañas que faltaran otros cuatro ignorantes. Esto ocurre como cuando no se entiende y se aprecia el mal efecto que produce en el público esas acciones bajas y rasiteras.

Cuanto pasa en España en la actualidad, también hay muchos que le gusta ¡pero como les gusta! y la verdad no lo entendemos. ¿Que entendemos nosotros de los asesinatos que diariamente se cometen en las principales capitales? Nada ni una jota.

No entendemos más sino que *Barcelona*; la culta *Barcelona* es alvergue de asesinos y de separatistas, que conspiran constantemente contra quienes los enriquecieron.

Valencia que tiene muchas flores, pero llenas de espinas transplanradas de la cultura catalana.

Zaragoza, que sus nobles baturos abandonan el legendario guitarrillo sustituyendolo por el puñal y la pistola.

Sevilla: Que tiene una Virgen de la Macarena que según los sevillanos, es la reina de todas las vírgenes; que la tienen muy enfadada porque le hacen sufrir mucho el ruido de los disparos.

Malaga: que es una población muy bonita, que es puerto de mar, que en su término se crían unas batatas más dulces que el azúcar del trust, que se cosecha un vino de los cielos, buenas pasas y unos voquerones que fritos y calientes le quitan las penas al más *aburrido* y el *viníto* le hace bailar hasta el pernicote.

Barbate; lo único que sabemos de este pueblecito es que hay muchos atunes en el río que le da nombre, sobre todo en el recodo que llaman tornó de Santa *Agueda*. También tenemos conocimiento de que en las inmediaciones del vado del *Potrico* se crían *Topos* que se crían no dejando prosperar los frutos, en particular el MAIZ, llamado también millo.

De política nada podemos decir por no comprender ni una jota, pero por ese motivo nos gusta y en otros trabajos nos ocuparemos de esa señora, pues las cosas que ocurren en este *Barbate* son incomprensibles.

TARARURA.

Exposición Nogales

En la lista pasada de los donantes; dimos por equivocación, el nombre de don Dionisio Sánchez Villares; en lugar del de don Joaquín Román Gallego que contribuyó con una peseta; así como don Juan de Nogales, con una peseta y cinco céntimos, este señor agradecería muchísimo, se le indicase eua quier error u omisión que hubiera podido haber en las listas, según nos comunican diciéndonos al mismo tiempo tiempo, que trasladó su Exposición a Madrid, donde le deseamos muchos éxitos.



TEATRO NUEVO - GIE MODERNO

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La cinta del natural,

La Pesca de las Ostras

- 3.º Gran suceso, Estreno del a 3.º y 4.º episodio de la cinta,

POR AMOR

- 4.º La cinta cómica,

Toto Cocinero

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

La presidencia manifiesta que en el tren correo de mañana llegarán a esta el Ingeniero director de las obras del pantano del Agueda, don Toribio Cáceres y el diputado a Cortes don Clemente de Velasco proponiendo lo reciban la corporación. Así se aprueba.

El mismo dice, que respecto a la moción del Sr. Romero, ha averiguado que se concedió permiso para recoger los materiales dispersos y que no perjudicaban los intereses municipales.

G. Romero y Martínez, que se depuren los hechos porque se han vendido materiales.

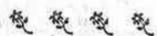
Martín, que se haga desde un principio y no solo de lo reciente, pues. o que esa estracción es de tiempo inmemorial. Del mismo parecer es San Pablo y que no se permitan esos derribos.

Rodríguez informa estensamente de las gestiones que ha practicado la junta de subsistencias y que dada la normalidad de los precios del trigo cesaba en sus funciones a cordándose, después de amplia discusión entre dicho señor y G. Romero, queden en libertad para disponer del trigo los que lo habían ofrecido y conservan.

Entré los señores Romero y Martín se promueve una discusión en la que el primero dice al segundo que todos no pueden tener su *vamboya*, contestándole el segundo que más valiera que pagara lo que debe al municipio por los veladores que durante dos años ha sacado al paseo. Interviene la presidencia y varios concejales para que setiren las palabras que se han dirigido y no consiguéndolo se constituye en sesión secreta. Reanudan la sesión y ambos retiran las palabras.

¿Qué ocurrió en la secretaría? lo ignoramos, pero el Romero queda deudor a la corporación; entendemos que la aclaración debió ser pública.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.



NOTICIAS GENERALES

Ha ascendido a Alférez el Sargento de Carabineros don Francisco García Medina, hijo, de don Enrique Coronel retirado del mismo cuerpo.

Reciban nuestra enhorabuena.



Ha pasado unos días al lado de su familia nuestro buen amigo don José Fuentes Serrano y Señora, reputado medico de la ciudad de Cáceres.

Con la solemnidad que años anteriores se están efectuando las procesiones de semana Santa.

Han estado concurrísimas las conferencias que, en su preciosa capilla, han dado los RR. PP. del I. C. de María. La banda de los Bomberos ha acompañado las procesiones.



Ha sido nombrado maestro de la Escuela municipal de Cantarranas don Timoteo Vega Medero, músico de la banda que dirige Santamaría.

En breve llegará a esta ciudad el representante de la acreditada casa sobrinos de Emeterio Miguel, hospedándose en el Hotel Machero en donde presentará a su numerosa clientela el muestrario de lo más saliente de la presente temporada.



Damos nuestro más sentido pésame a don Toribio Cáceres y a su distinguida familia por la desgracia que les aflige por la muerte de su sobrino, Miguel Cisneros y Cáceres.



Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad, la preciosa Señorita Carmen Pacheco. Le deseamos un completo restablecimiento.



Por persona que nos merece entero crédito, se asegura de que el día de la Jura de la Bandera, se celebrará entre otros festejos una función Teatral, en la que tomarán parte aplaudidos aficionados del Regimiento Toledo. Celebraremos sea un hecho.

Ha llamado poderosamente la atención el número extraordinario publicado por el importante diario A B C a cuyo director felicitamos.

María Cruz Mateos, maestra nacional, dará lecciones particulares desde el primero de abril. Rúa del Sol 21.

Se necesita un oficial de relojero o platero. En la imprenta de este semanario darán razón.

Sociedad de socorros a familias pobres.
Donativo: don Estanislao de Dios 5 pesetas. Subscripciones mensuales: Hermanos Pereira, 0'25 id.; don Justo Salvador 1 id.; Juan Henández Manzano, 0'50 id.; don Francisco M. Apola, 1 id.; don Jerónimo Santos, 1 id.; Camilo Oreja, 1 id.; Rafael Lázaro, 1 id.; Manuel Morales, 2'50 id.

Han pasado por el duro trance de perder a su preciosa hija Jenoveva, de nueve años de edad, nuestros buenos amigos Esteban y Margarita Rivera, los que quedan muy agradecidos los que asistieron al entierro. Le acompañamos en su justo dolor.

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro amigo don Jnan José Sousa, Secretario de San Felices. Enhorabuena.

Las personas que entregaron cantidades para la compra de trigo pueden recogerlas en la depositaria municipal.

Se vende una casa, sita en el arrabal de San Francisco en la calle de Fray-Diego de trás del juego de pelota. Para entenderse con su dueño Marcelino Ramos, Calle de la Colada 13.

Se vende cochera y cuadra en la calle de la Muralla y dos coches con arreos. Informarán Rúa de sol numero 7.

Se vende una casa en la calle de la Iglesia (Arrabal del puente) número 19, informará Demetria Sánchez que habita en la Colada.

3-2



Se vende un velador de nogal, una mesilla de noche, un espejo de cuerpo entero, un armario pequeño y una maquina de coser, de pie. En la imprenta de este semanario, darán razón.

A los enfermos de los ojos

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Hotel "Salmantino".—Ciudad Rodrigo.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

SE VENDE la casa número 2 de la calle de la Cortina, Arrabal de San Francisco. Para tratar con Esteban López—Cotota—que habita en la de los Caños 21.

Maderas de roble

PÉREZ VELASCO Y COMPAÑÍA

Fábrica de aserrar y Almacén, frente a la Estación del Ferrocarril.

En este acreditado establecimiento se venden toda clase de maderas de ROBLE; cuarterones, tablas para dobles y tejados, postes para alambradas y empalizadas; cañizas hechas para encerrar ganados, latizas y cabezales sueltos.

PRECIOS MÓDICOS.—Frente a la Estación del Ferrocarril.

Importante: en la Joyería y Relojería de la VIUDA DE CALLEJA se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecidos, contando con un extenso surtido en Optica, montada con los últimos adelantos.

Juanita González

(MODISTA)

Ofrece sus servicios a precios económicos. Plazuela de Herrasti, (junto a la Catedral).

Se Traspasa en Ciudad Rodrigo *La Constancia* acreditada empresa de coches y camiones, por no poderla atender su dueño. De las condiciones informarán en dicha localidad, don Modesto Martín; y en Salamanca F. Martín, calle Dogagüe número 1.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifiliticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros mártes de cada mes hospedándose en la **Fonda Universal**.

SE VENDE una casa en la calle de Calduebla número 7, consta de planta baja y principal con corral y cuadra y vista al campo. Para entenderse con su dueño que habita en la misma

Imprenta «LA IBERIA».

EL CARMEN
FABRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad super or, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinto, y pinta castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

La Casa

Hija de Vasconcellos

Participa a su numerosa clientela que ha ampliado sus negocios con el ramo de Relojería en general, encargándose de toda clase de composturas de relojes, para lo cual cuenta con personal competentísimo.

RELOJES DE TODAS CLASES.

GARANTIA ABSOLUTA EN TODAS LAS OPERACIONES.

NO CONFUNDIRSE

Joyería, Platería, Relojería y Óptica.

Hija de Vasconcellos

Dámaso Ledesma, 5, 7 y 9. Ciudad Rodrigo.

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

◆◆◆◆

Grandes existencias de Géneros de Punto. Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca «Odeon».

Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».

Depósito de las Agujas marca «Umus».

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

Imprenta "LA IBERIA,"
de **MATTEO CORNEJO**

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

Calle de Madrid, 32, bajo.

CIUDAD RODRIGO.



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VIDA DE E CALLEJA PLAZA MAYOR 11,

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, platino, que-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Menese», Bisutería fina. Óptica. Se despatchan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

La Protectora Industrial

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMA ÚNICA.

APROBADA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

Don Francisco Castillo Estremera

en CIUDAD RODRIGO.

Disponible